

REDACCION

Calle San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

Precios de abono

Un mes: En España: : 1'25

EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos de publicaciones no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza Corti, núm. 14 y

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios y Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de San Esteban, núm. 10

Número suelto: 5 cent.

Id. atrasado: 10

Pañería y Sastrería

DE BELLOT Y GARCIA

CALLE DE ESTADE Y RUBI

Por final de temporada, gran rebaja de todos los artículos.

BARATURA VERDAD

PROTO ARTUBA

de la antigua y acreditada Droguería y Ferretería

DE JUAN PIENAS

CALLE CORDELERIA 23 Y 25—GALERIA, 27 Y 29

Decíamos ayer

A los señores artistas de Fomento de la Pintura.

Ahora yo, y por última vez. Pero antes, lector, déjame respirar. En dos ocasiones, en el transcurso de mi vida (reparen los artistas en la bien que empiezo) me he fatigado verdaderamente una al subir al púeo de Osoño, un monte de mi tierra; otra, al leer el remitido que por fin terminé ayer de publicarse en estas mismas columnas. No se me culpa de ser cansa de tantas réplicas y contrariedades. Esos buenos «artistas» se han empeñado en demostrarme, por medio negativo al trazararme, que son una eminencia; cosa que yo ya lo sé, por un tope. ¿Hay que contestar? Pues vamos a ello. Advertiré, sin embargo, que no volveré más sobre esta cuestión. Con el tiempo, que esos señores invierten un tiempo y en modo de discutir, la polémica resultaría interminable. Además, yo no estoy dispuesto a que mis réplicas sirvan de revulsivo a la billa de esos señores. Después de todo, para tí y para mí, lector, la cuestión ya está juzgada.

Aseguran esos señores que solamente el asunto de notoriedad inspira más ataques. ¡Vaya una penetración! A buscar yo renombre por esos caminos, atacaré como que a la pena, algo que con su fama extienda mi firma: la Emulación. Bien se ve que con ustedes es arduo emplear la ironía. ¡No que se han creído con lo de la fama de sus cuadros en Elorrio! ¡Ay, no se forjen ilusiones! Era una broma.

Y vivamos a lo de la imitación y a lo de mis injusticias. Se quejan los artistas de que yo les imito, porque imitan a Rembrandt y a Mir en un cuadro por idéntica razón como a Galarbi. Estando en pintura y en todas las artes, al bien se mira, existen dos maneras de imitar. Se imita la factura o se imitan los temas. La factura es fácil de conseguir. En cambio, la busca de los mismos temas requiere cierta afinidad entre el espíritu que crea y el espíritu que imita. Por eso decís yo, al referirme a ustedes, en mi artículo Os señores que imita cambiar de concepto del arte, no de manera. De Mir y de Rembrandt no han tomado ustedes más que el procedimiento. Siguen ustedes pintando los mismos temas, como que imitan pintaban; temas copiosos y transmitidos por no sé cuántas generaciones. Galarbi ha hecho todo lo contrario. En sus cuadros recuerda a Rembrandt y a Mir, más que en la factura, en la elección de la realidad. Por eso repito que, lleva mejor orientación que la que ustedes siguen. ¿Llega a Galarbi? Ni ustedes ni yo pueden decirlo. En días en que se deje de imitar nos lo diremos.

Y otra cosa. Dígan ustedes: ¿Sarmiento aseguraba ayer que nosotros, al pintar, nos sujetábamos al gusto del público y afirma que nosotros hemos andado al gusto corriente. Contra-

Dicho así lo es. Pero no se fija en que en ese momento, comprendo a todos Vds. viejos y jóvenes. Y nadie ignora que en Mallorca, durante época muy larga, los viejos han sido los únicos instructores del espíritu público en materia de pintura. Hoy los viejos no hacen más que seguir las malas corrientes que iniciaron un día. Contra ese mal gusto no han podido luchar los jóvenes faltos de verdadera personalidad. Los jóvenes no hacen más que seguir el gusto del público y las huellas de los viejos. Tanto es así, que a pesar de los nuevos aires que carrea, no es difícil hallar en las obras de unos y otros la filiación de maestros y discípulos. Si ahora la gente joven intenta variar de factura es porque se ha persuadido de que el público comienza a bostezar y a aburrirse.

Con tono doctoral afirman ustedes que el escribir yo, ni réplicas anteriores ni recordé «que todas las corporaciones y sociedades para tomar acuerdos colectivos pueden obrar en nombre de la comunidad cuando suscriben sus acuerdos la mitad más uno del número total de sus asociados.» ¡Vaya una indigestión de Derecho administrativo! La advertencia vendría muy bien si el Fomento hubiese votado, en junta, el acuerdo de imitar y hubiesen firmado el insulto con el nombre de la sociedad. Pero en el caso de ustedes no concurre ninguna de esas circunstancias. Lo que ustedes han hecho y continúan haciendo es lo mismo que si ocho ó nueve socios del *Círculo Mallorquín* se reuniesen y acordasen, a nombre de los socios, insultar a cualquiera. Ann cuando todos los socios, menos uno, estuviesen conformes en el insulto, aun así, el acuerdo sería arbitrario. En más, ann cuando el Fomento hubiese votado el acuerdo no podría firmarlo a nombre de los socios, por la misma razón por la que los Ayuntamientos votan y acuerdan a nombre suyo y nunca a nombre de los concejales. Solamente las sociedades, las corporaciones, por sus órganos representativos, tienen personalidad para votar y acordar. Y aclarado este punto vuelvo a mi pregunta. De eso, de lo que ustedes han hecho y siguen haciendo, a falsificar la firma? ¿qué distancia media, señores artistas? ¿A qué esa pedantería de invocar el Código? ¿No saben ustedes que las acciones tienen un valor independiente del valor que pueda atribuirles la ley?

Eso de los ecos que duermen en el amplio salón de la Protectora, no deja de tener poesía. En cuanto a lo del *au. No* que pedí al pintar el telón del *Léxico*, si quieren ustedes lo dejaremos en ayuda que a su debido tiempo fué pagada en un céntimo sonante. Ciertamente que el *Blanco* y *Negro* rechazó mis dibujos. Me los mandó de regreso a Mallorca los dibujos no vinieron solos, señor Fuster? Y de eso ¿qué se quiere deducir? ¿Que no sé pintar? Ya lo sabía yo. Por eso me he retirado a la vida privada. Imitemos ustedes *Animos*. El arte lo agradecerá.

Hablemos ahora de mis gazapos lingüísticos. Por cierto que esos escrupulos gramaticistas tienen mucha gracia tratados en un castellano tan puro y transparente como el que ustedes usan. Ese «nuestra» que ustedes me atribuyen es una falta de imprenta que salta a los ojos. Muerta escribí yo. Si alguien duda de mi buena fe, lea el párrafo y diga sinceramente que frase encaja mejor en lo que yo decía. El párrafo era este: «Dejan esos cuadros triste impresión. La impresión de mal gusto de un céntimo de labores en un colegio de señoritas. Sabor de cosa nuestra, de un querer y no poder tan definitivos é irremediable que produce en el alma fondo desánimo.» Ya ven ustedes: peor ha sido *mencallo*. Lo que antes era dudoso queda ahora patente.

En cuanto en el *desánimo* que produce en el alma la exposición de obras del Fomento será una redundancia de gusto más ó menos discutible; pero no un disparate. Para convenir a Vds. ahí va un ejemplo cuya legitimidad castellana no me negarán. *Padro se sintió desanimado*. Si *desánimo* significara falta de lucha de alma eso sería un absurdo. Se siente con el alma; y no con los calcetines. En cuanto a lo de *rechupado*, lo *sensillamente imbecil* y lo *de años sin fin* no quiero perder el tiempo; son cuestiones de sentido común. Las lenguas, señores míos, no se aprenden solo consultando el diccionario. Y ahora una pregunta: ¿aquello de que mi constancia en hablar de Fomento era digna de mejor castigo, fué también error de transcripción?

«Se queja después — dicen ustedes refiriéndose a mí de que los pintores tiran a alcanzar los precios más elevados. Bueno, concedámoslo. Pero nos parece natural, digno de aplauso, que todos tiremos a producir obras que merezcan, y que, creyendo de buena fe haberlo conseguido así, a la recompensa del mayor premio.» He ahí una teoría hermosa. — Hay que citar a los socios peganos del Fomento. Cualquier día piensan ustedes haber pintado las *Hilanderas* y reclaman por su obra una pila de duros. La ley de progreso también deben ustedes seguirla en el mérito de sus cuadros; digo, me parece.

Me alegro muchísimo de que les gusten las labores de las señoritas. Lo de excluirme con que ustedes abuman y jalean mi persona no me afecta del todo. Termina. ¡Ah! se olvidaba. Sigo pensando que los cuadros de los señores Anckerman, Fuster, Bibas, O'Neill, etcétera, etcétera son muy malos. Es el único defecto que les encuentro.

MIGUEL SARMIENTO

Costumbres Palatinas

La Salve.—Los Reyes y su comitiva.—El Marques de la Mina.—La dama y el grande guardia

La Salve que todos los sábados por la tarde van a rezar los Reyes en España delante de la imagen de Nuestra Señora de Atocha constituyó un espectáculo que han revestido siempre de mucha solemnidad los Monarcas de la Casa de Borbón.

Doña Isabel II practicaba con mucho rigor esta piadosa costumbre, y algunas veces mandó la escolta de coraceros que la acompañaba el popular poeta Narciso Serra.

El marqués de Santa Genoveva y el conde duque de Daxa eran los caballeros que con más frecuencia acompañaban a S. S. M. M.

Don Alfonso XII, en cuanto ocupó el trono restableció la costumbre, y las primeras veces que fué a Atocha con su hermana la infanta Isabel, entonces Princesa de Asturias, fué objeto de entusiastas ovaciones.

Acompañan a la Salve a las augustas personas el jefe superior de Palacio, la camarera mayor, la dama grande de España que está de guardia, el grande de servicio y los ayudantes del Rey.

Ayer sustituyó al duque de Sotomayor, que había obtenido permiso para no asistir, el conde mayor, marqués de la Mina.

Don Manuel Felipe María Falcó Osorio d'Ásda Gutiérrez de los Reyes y Guzmán el Bueno, octavo marqués de la Mina, es el primo ábito de los condes de Cervellón, duque de Fernández Núñez.

Nació el 30 de Septiembre de 1856; es licenciado en leyes; ha sido varias veces diputado a Cortés por la provincia de Cáceres, y es senador por derecho propio.

Está casado con doña Silvela Alvarez de Toledo, hija del inolvidable conde de Xiquena y hermana del duque de Byona, y goza de muchas simpatías, que se han demostrado en las numerosas felicitaciones que recibió por haber salido ileso del criminal atentado.

Ayer estaba de guardia, como grande de España, el Vizconde de la Vega, primogénito del duque de Vistahermosa y recién casado con una hija del duque de Sotomayor.

Con la camarera mayor, señora condesa de Sástago, iba la dama duquesa de Babilén.

Los coches de la alta servidumbre se adelantan antes de llegar a Palacio a las de los Reyes, para que los que ocupan puedan recibir a S. S. M. M. cuando se apean.

Siempre que los Reyes ó Principes están fuera de Palacio, espera a su regreso en el zaguán dos lebreros.

La guardia y el grande de guardia comen con los Reyes; los acompañan al van al teatro; hacen algo un poco de tertulia, y terminan su servicio cuando las augustas personas se retiran a sus habitaciones.

Lecturas ligeras

Un periódico en el Océano

El *Daily Telegraph* de Londres anuncia la inauguración de un periódico que saldrá diariamente a bordo de un vapor durante el viaje de Inglaterra a Nueva York conteniendo las noticias recibidas de todo el mundo mediante el telegrafo inalámbrico.

Como es sabido, Marconi ha conseguido establecer la comunicación telegráfica entre los continentes, de modo que los vapores podrán, en adelante, recibir y transmitir despachos desde cualquier parte del Océano.

Mr. Outberr Hall, gerente de la Marconi's English Company notificó a un redactor del *Daily Telegraph* que estaba ya firmado el contrato para publicación del primer periódico en el mar, cuidándose de la instalación telegráfica y de la maquinaria tipográfica a bordo del vapor, así como de la expedición de los despachos para la edición diaria.

Asegura Mr. Hall que los pasajeros podrán además recibir telegramas particulares a cualquier hora del día y de la noche, lo mismo que si se encontraran en tierra.

No se cita el nombre del barco en que se va a llevar adelante esta maravillosa experiencia; pero, evidentemente, el plan es de fácil realización y no tardará en ser imitado por todas las compañías de navegación transoceánicas.

Darwin y la música

—Será de todos conocida la ingeniosa explicación que sobre el origen de la música dejó escrita el célebre Darwin.

Esta teoría complicada, sutil y bonita, llamémosla así figura en su libro tan debatido «Origen del hombre».

En el génesis de las especies, ó por lo menos en época ya muy remota, que se pierde en la noche de los tiempos, es lógico suponer que para seducir al sexo débil durante la hermosa primavera de la Naturaleza, el sexo fuerte hiciera gorrorios, como suele decirse.

Típicos, modulaciones, cantos para causar admiración, bien por la potencia de voz, por la variedad, armonía ó otro mérito ó especialidad.

El macho recurrió a este artificio general para sobresalir entre sus rivales; el macho, ó tal vez la hembra, porque Darwin no se atreve a precisar en este punto.

¿Quería, pues, el que con su voz armoniosa empezaba?

Nuestra galantería prejuzgó que sería el macho, pero la galantería en el origen de las especies no era tanta ni tan extremada como en la actualidad.

Por otra parte, el mismo Darwin ha de estar con justicia que las mujeres, en general, poseen voz más dulce que los hombres.

Y he aquí como el amor se encuentra unido a los orígenes del arte musical, cosa que muchos ignorarían sin dudas algunas.

Mr. Jules también estudia, en la *Revista Musical*, esta historia darwinista, y dice que es sólo una pura hipótesis.

Y agrega lo siguiente:

Darwin supone que las hembras son sensibles al canto de los machos y entre ellos eligen al que lo hace mejor.

Emitir tal opinión es atribuir arbitrariamente a los animales un sentido estético y crítico de que el hombre se halla dotado, pero del cual no creemos disfruten las bestias.

El animal no tiene más que el canto para traducir (admitiendo la hipótesis darwinista) las emociones de amor, pero el hombre tiene otro medio: el lenguaje articulado, y no explica, por lo tanto nuestro afán de progreso musical, cuando el fin que pudiéramos perseguir el amor, tiene mejor intérprete en la palabra.

Luego la música, evidentemente, es otra cosa más que la expresión del amor.

Una frase verdaderamente musical no es lo mismo que la audición de sonidos agradables al oído.

La música no pudo ser comprendida por Darwin, y de ahí su teoría extravagante é ingeniosa en lo que respecta al ser humano.

En cuanto a los animales, no sabemos si llevaría razón.

¿Qué lo preguntan a ellos.

Elefante muerto por la electricidad

Ante un grupo de más de 2.000 personas tuvo lugar ultimamente en Coney Island, Nueva York, la electrocución é muerte por la electricidad del famoso elefante «Topsy» (tan familiar y conocido de todos los yanquis), que habiéndose vuelto feroz y después de haber muerto a una de las guardianes de la colección zoológica, fué condenado a muerte.

La electrocución del paquidemo duró cinco segundos, empleándose una fuerza de 6.000 volts.

El cadáver del animal pasó unas cuantas toneladas.

Cómo viaja lord Chamberlain

Es curiosa la manera que tiene de viajar el Alca del Sur lord Chamberlain.

El gobierno inglés ha puesto a su disposición un tren de lujo, que se compone de dos locomotoras, un vagón cama, otro restaurant y un furgón de equipajes.

El vagón cama, que se encuentra en el centro, comprende tres compartimientos: un dormitorio, un salón y un cuarto de baño.

El vagón restaurant se compone de comedor, gabinete de fumar y sala de juego. Todo el mobiliario es de caoba, tapizado de terciopelo rojo.

El furgón, además del sitio para los equipajes, lleva camas para la servidumbre, la cocina y taller de reparaciones.

Así ya se puede viajar, aunque sea por Africa.

Ecos y Noticias

De España

Los drogueros de Madrid

Madrid, 11.

El gremio de drogueros de esta corte se ha reunido y acordado cerrar sus establecimientos los domingos a las once de la tarde, y anticiparlo todos los días por la noche de la hora en que por costumbre lo hacían.

Acordaron también crear centros de instrucción para sus dependientes; y de todo han dado conocimiento al gobernador en una comunicación.

Reparación de cables

Ya era tiempo de que se resolviera la reparación de los cables submarinos de Melilla y Canarias. De las obras necesarias se han encargado la casa inglesa In-

dia Roberts, preparándose para salir en breve a los trabajos el personal y material necesarios.

Oposiciones

Se ha nombrado el tribunal para las oposiciones a la cátedra de árabe de esta universidad.

Presidido el señor Viscasillas.

Indulto a los periodistas

En el Consejo de ministros se trató de también del indulto a los que cometieron delitos por motivo de la prensa, no habiéndose tomado acuerdo por no haber ningún periodista que se halle cumpliendo condena.

Junta de carlistas

Se ha constituido la junta central de carlistas que la forman ocho primates del partido, presididos por el señor Barrio y Mir.

Del Extranjero

Noticia falsa

Paris 11

Un telegrama de Cannes desmienten de una manera categórica, la noticia publicada por algunos periódicos relativa al ingreso en la orden de los Jesuitas del príncipe Ranero de Borbón, hijo del conde de Caserta.

Añade el telegrama que el joven príncipe está preparándose para ingresar en la Academia de Caballería de Valladolid.

Amores de una princesa

Paris 11

Algunos periódicos alemanes refieren que el abogado del príncipe real de Sajonia ha sido autorizado para ofrecer a la princesa Luisa 80,000 y en caso necesario hasta 50,000 marcos, si renuncia a publicar la memoria justificativa que ha anunciado sobre las causas de su fuga del domicilio conyugal. Tratase, al parecer, de llevar este asunto con la mayor rapidez posible, para que el abogado de la princesa no tenga tiempo de hacer ninguna reclamación.

De todas maneras la dote particular de la princesa la asegura ampliamente la subsistencia, sin necesidad de aquel donativo ni de la pensión que también se había pensado en conceder a la misma.

Emigración

Paris 11

La prensa italiana cree que el gobierno de la nación se opendrá ahora, como se ha opuesto en otra ocasión, a la corriente de emigración de los italianos al África del Sur, por ser artificiales los elementos de esta emigración y no halla ve tampoco bastante garantida.

Cree, por lo mismo, que se impone la mayor prudencia en este asunto al gobierno.

Opinión de la prensa

Paris 11

Los periódicos de la mañana de hoy dan cuenta del atentado de ayer en Madrid.

«Le Figaro» celebra que el intento de Feito no haya tenido consecuencia; con cepita que aquel sólo puede ser resultado de un acceso de locura y añade que la satisfacción con que se supo en Madrid que el Rey estaba ileso y que ni siquiera había sido amenazado, encontraron en Francia un eco de simpatía.

Otra insurrección

Londres 11

Los telegramas que se reciben de Panamá consideran como inminente un movimiento insurreccional en la República de Honduras.

El Sr. Bonilla, elegido presidente de aquella república, como es sabido, no puede tomar posesión del cargo por que se opone el general Terenci Sierra que lo ha venido desempeñando hasta ahora.

Una parte de las tropas es favorable al primero y otra al segundo; y de aquí que se considere inevitable el rompimiento de las hostilidades.

Un decreto

Buenos Aires 10

Un decreto que tiene fuerza de ley prohíbe la importación en la Argentina del ganado procedente de la mayor parte de los países de Europa, Africa y América y en particular de España, Portugal y Marruecos.

Subasta voluntaria

En dos casas contiguas situas en esta ciudad señaladas con los números 5 de la calle de la Bolestería y 4 y 8 de la de Cereales, tendrá lugar el 15 de los corrientes a las doce en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

SORTEO

Los números premiados de las suertes de casa FRASQUET, son las siguientes: Primera suerte 858.—Segunda suerte 767.—Tercera suerte 935.—Cuarta suerte 2.166.—Quinta suerte 866.

INFORMACION

Asuntos municipales

Habiendo sido remitida por la Secretaría del Ayuntamiento una solicitud a la Delegación de Hacienda reclamando contra la aplicación de ciertos recargos municipales a las atenciones de la Academia de Bellas Artes extendida en el papel comun, con membrete impreso que la Secretaría usa siempre, la Delegación ha devuelto el escrito para que se estienda en el papel sellado que corresponde según sea la cuantía de la reclamación.

El jueves próximo en el Ayuntamiento al medio día se ha de verificar la rectificación del alistamiento de mozos para el reemplazo de este año, los que ascienden a unos quinientos poco más ó menos.

El representante del Capitán General cerca del Ayuntamiento de Palma en todo lo que se refiere a la quinta de este año es el teniente coronel Sr. Martí García.

Esta mañana ha sido remitida al señor Gobernador la certificación que tenía pedida a instancia del Delegado de Hacienda con copia liberal de las actas del Ayuntamiento referentes al cupo de consumos del extrarradio.

Religiosas

La Sociedad de Socorros mutuos del Clero, celebrará mañana en la Iglesia de S. Felipe Neri a las ocho, un oficio general en sufragio del alma del M. J. S. r. don Gaspar Vidal, Doctor de esta S. I., y a las ocho y media otro oficio en sufragio también del alma del Sr. D. Lorenzo Llobet, afiliados a aquélla Sociedad.

Ayer en la Catedral, en el sitio de costumbre se fijó un edicto convocando a oposición a la canongía doctoral vacante en dicho templo.

Con vigencia en el edicto que dicha canongía fué instituida por Sixto IV y erigida en Mallorca el 12 de Junio de 1770.

Para optar a ella es preciso ser doctor o licenciado en derecho canónico en los Seminarios de las Universidades competentes.

La presentación de documentos ha de hacerse ante el Sr. retario capitular dentro del plazo de sesenta días que acabarán el 12 de Marzo.

Además de la dote de Gregorio IX punto de las Decretales y costumbres, se y de los argumentos de un caso de una causa, debiendo hacerse esto todo sobre sellado y lo demás en latín, y en materias que se sacaran por autos y es sobre las obligaciones comunes en algunas especiales de la canongía se imponen otras que el elegido deberá cumplir en el Seminario y en la Catedral cuando se disponga.

Anoche en la Iglesia de Santa Eulalia se interpretó la composición del difunto profesor de música mallorquín D. Guillermo Massot.

Los laudes fueron cantados con mucho ajuste dirigiéndolos un hijo del autor.

Tomaron parte en la interpretación casi todos los aficionados de Palma a la música religiosa, además de varios elementos orquestales.

Muchísima gente acudió a la iglesia citada para escuchar los laudes del maestro Massot.

En la iglesia parroquial de San Jaime se celebrará el 11 de noviembre y fiesta en honor del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta.

A continuación publicamos el programa de los cultos.

Día 24 de Febrero, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 25 de Febrero, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 26 de Febrero, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 27 de Febrero, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 28 de Febrero, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 29 de Febrero, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 30 de Febrero, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 1 de Marzo, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 2 de Marzo, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 3 de Marzo, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

Día 4 de Marzo, al anocheecer después de cenar, el Sr. Dr. D. Miguel Ocaña y Llobera predicará el sermón de la devoción a los santos.

San Blas, hasta la puesta del sol del día siguiente, ganarán indulgencia plenaria.

Durante el día de la festividad habrá mesas para la unión de los niños.

Las murallas

Adelantan, siempre con la misma rapidez que desde un principio, las obras del derribo de las murallas.

Una brigada de obreros bastante numerosa tiene a medio derribar el baluarte de San Zanoquera.

Para rellenar con más facilidad el foso han sido derribadas las barandillas del puente de la puerta Pintada, interceptado por el citado punto.

Se ha abierto un paso por junto a la fábrica del Sr. Esteve el cual conduce al camino de Ronda.

A este paso dentro de muy poco tiempo quedará terminado el derribo proyectado.

Debemos suplicar a los empleados del resguardo de consumos que usen más modos al prohibir el paso a las personas que intentan transitar por el puente de la puerta Pintada.

Copiamos del Fomento

Las recientes oposiciones para Delinquentes de Obras públicas han confirmado una vez más el justo crédito de que disfruta la «Academia Estevez Lapena» establecida en Madrid, Cervantes 13. Siete han sido los alumnos presentados por dicho Centro de enseñanza, y de ellos, 6 figuran entre los 43 propuestos para su aprobación por el Tribunal, con los números siguientes:

D. Bernadino Mulet, con el 2; D. José Miralles, con el 6; D. Luis Roussel, con el 10; D. Luis Franco, con el 12; D. José Colom, con el 13, y D. Luis Sánchez, con el 22.

Del Mar

A las siete han llegado a este puerto los vapores correos Ilesno y Nuevo Mahón, procedentes de Alicante e Ibiza y Mahón respectivamente.

—Esta mañana también ha fondeado el pailebot San Bartolomé procedente de Barcelona.

—Esta tarde, a las cinco, ha salido para Barcelona el vapor correo Bellver.

—Mañana de siete a ocho llegará el vapor correo Cataluña procedente de Barcelona.

—A las nueve y media de mañana saldrá para Valencia el vapor correo Ilesno.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, juicio de retrato promovido por Francisco Fullana Riera, Guillermo Casellas Fullana y Francisco Mora Durán como marido de Francisca Casellas Fullana, contra Margarita Truyols Merquida y D. Domingo Truyols Palmer.

Los primeros estarán defendidos por el letrado D. E. Sureda y el último por el abogado Sr. Socías, y la segunda está representada por los letrados del Tribunal.

Limpieza pública

Otra vez debemos llamar la atención sobre la manera de efectuar la limpieza pública en Palma. Los trabajos se hacen muy mal, puesto que a cualquier hora del día las calles se encuentran completamente sucias.

Al Sr. Planas, que entró en la Alcaldía, le hacemos cumplir a los días con deseos de que se presenten sus palabras se traduzcan en hechos.

De todo Palma es sabido que el abandono de las calles es una vergüenza que las calles estén limpias.

El arbolado de la Rambla

La tala del arbolado de la Rambla va ya casi a su término.

Todos los días una brigada de trabajadores se halla ocupada en echar a brebas aquel paseo.

Añ que este trabajo haya terminado, que será en breve, acto seguido comenzarán las obras de reforma de la Rambla.

Sabemos que ya se han encargado los pies de álamo blanco que han de ser plantados en dicho paseo, en sustitución del arbolado que se está talando.

Consumos

Se nos asegura que apesar de las apremiantes que continuamente se efectúan en los Felatos de esta capital, sigue el matute por medio de carruajes de lujo.—Durante la pasada semana en el Felato de San Antonio seprehendieron los espionajes en un carruaje que iban cuatro señoras que fueron conocidas, siete kilos de tocino y

embudidos; y en el Felato de la que fué puerta Pintada fué seprehendida una botella con un litro de vino que llevaba oculta la señora de un conocido propietario al entrar en su carruaje.

Y como comiso notable hay que mencionar el que se efectuó el domingo por la mañana en el Felato del Muelle: Se presentó un carruaje tirado por un tronco de soberbias mulas, en el que iban el propietario y su señora que no iban ocultos este bajo los vestidos de esta nada menos que diez kilogramos de manteca y embudidos de cerdo.

Bailes de máscara

A pesar de ser el primero de los bailes de máscaras de esta temporada vieron muy concurridos, los que se celebraron el sábado y domingo en las sociedades La Protectora, Asistencia Palmesana y Mar y Tierra.

Esta última sociedad ha establecido un servicio continuo de tranvías durante las noches que celebra bailes.

En la Protectora es donde se notaba más animación. La orquesta que dirije el profesor D. Batazar Moya obtuvo una ovación en la sinfonia María Herrieto, teniendo que repetir obligados por los aplausos de los asistentes. Dicho profesor está arreglando algunos bailes nuevos que se estrenarán el próximo sábado.

En el Circulo Mallorquín y Centro Musical dícese también se darán algunos bailes durante este carnaval y es muy probable se dan también algunos en el Teatro Lírico, los cuales correrán a cargo de una distinguida sociedad palmesana y en los cuales se introducirán algunas novedades.

Escolares

Ayer tarde, a las tres y media, empezó el primer ejercicio de oposición a las escuelas de niños vacantes en esta provincia.

Tomaron parte en dicho ejercicio: D. Felio Company, D. Bartolomé Gamundi, D. Juan Terrasa, D. Bartolomé Esteve, D. Francisco Vidal, D. Andrés Riera, D. Juan Socías y D. Arsenio Revientos.

Ha sido trasladado al Instituto de Santiago el profesor de gimnasia del Instituto Balear D. Adolfo Reyueita.

Esta tarde a las tres y media, se ha reunido la Junta provincial de Instrucción Pública.

—Ha sido nombrado maestro de Manacor D. Juan Campins Ventura.

—Ha cesado en el cargo de maestra de Palma D.ª Gracia Alcáide.

—Ha fallecido la maestra pública de Manacor D.ª Antonia Girard Grimalt.

—Ha fallecido el Sr. D. E. P.

De Teatros

La función celebrada anoche entre tuvo agradablemente a la concurrencia. Los números de los cómicos y las hermanas García, son recibidos cada día con más aplausos.

El público salió satisfecho.

Se nos dice que orilladas ciertas dificultades, esta noche se inaugurará el alumbrado eléctrico en este teatro.

Indudablemente ganarán en ello los artistas y el público, pues los trabajos de aquellos serán de más efecto, en particular el de las bellas artistas García, puesto que hay que confesar que para los trabajos que ejecutan en el trapezo hacía falta mucha más luz.

Para mañana se anuncia el debut de M. Hazylluetrista.

El jueves día de moda, tendrá lugar el beneficio de la aplaudida Troupe Persoff, la cual es indudable nos presentará algunos trabajos nuevos.

Notas del Carnet

DE MODAS

Vamos a dar hoy la descripción de algunos trajes destinados a las jóvenes.

Mencionaremos en primer lugar un traje de tafetán color rosa; la falda lleva tres volantes y una franja en la orla. A noser la falda del mirriñaque, parecía un verdadero traje del tiempo de Napoleón III. El cuerpo tiene forma de blusa y en la espalda está ajustado por medio de un fichú anudado por delante; el cuello, adornado con muselina de seda rosa, completa admirablemente este lindo traje.

Las mangas, cascadas en el fichú, son muy abundadas y terminan en un puño alto.

Hay otro modelo de estilo más moderno. Se compone de una falda de tela muy fina, blanco yivo, formando delante un estrecho delantal, con pliegues espe-

ros y lisos; picados en forma de arabesco, mantienen planas y lisas las mangas, mientras que los pliegues se entretienen en graciosa forma hacia la muñeca.

El cuerpo es forma de blusa, lleva igualmente pliegues sencillos y sobriamente en la parte alta y abrochado con un cinturón de tela de oro.

Las mangas son muy ajustadas en los puños, que son muy altos y se cierran con pequeños botones de parabanería de oro mate.

Debemos advertir que estos dos modelos pueden acomodarse con ligeras modificaciones a trajes cortos para niñas.

Basta para esto alargar ligeramente el talle, añadiéndole un cinturon.

Las medias y los zapatos deben armonizar con el tono de cada uno de los respectivos trajes, con los cuales pueden llevarse guantes de Suecia blancos.

36

En el vapor Ilesno esta mañana han llegado procedentes de Alicante, D. Luis Lopez, D. Eduardo Crespo y D.ª Francisca Alvarado.

36

Entre los pasajeros que han venido en el vapor Nuevo Mahón figuraban don Tomás Mir, D. Juan Florit, D. Humberto Moret, D. Luis Anglada, D. Enrique Roman y D. Pedro Sastra.

Banco Hispano-Colonial

Anuncio.—El Consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 84 de los Estatutos ha acordado el dividendo de veinte pesetas, a cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo sexto año social.

En su virtud, se satisfará a los señores accionistas e expresado dividendo, con deducción de los impuestos de Estado, desde el 5 de Enero a la presentación del Cupón núm. 8 de las acciones, acompañados de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo están en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los laudes de cada semana a las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El Secretario General.—Aristides de Arribano.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

Se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar una junta general ordinaria el día 1.º de Enero de 1903 a las 11 de la mañana en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

El día 2.º de Enero de 1903, a las 11 de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria y extraordinaria de este Banco, en el domicilio que se indica en el estudio núm. 1, principal, de este Banco.

PALMA

En la librería de D. José Tous se han recibido ejemplares de la última novela publicada por el distinguido escritor valenciano Sr. Blasco Ibañez, titulada 'Casas y Barro'.

El precio de cada ejemplar es de 3 pesetas.

La Alcaldía de Ferrerías anuncia suelta para el arriendo de arbitrios extraordinarios para el presente año 1903.

El Alcalde de Sineu cita a los moros Antonio Fuster Artigues y Marcos M. Vitor.

El día 28 del actual se celebrará la segunda subasta para el suministro de pan y rancho a los presos y detenidos durante el corriente año.

La Guardia civil del puesto de Felanig ha detenido a dos sujetos, autores, uno del robo de 19 docenas de huevos y el otro del robo de un reloj de plata, una cadena del mismo metal, una peseta y 25 céntimos en cañerilla.

Se ha hecho extensiva a todas las costas españolas la prohibición de pescar con el arte denominado boliche de roda ó arlet.

En la Alcaldía de Pollensa se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartimientos de las contribuciones sobre la riqueza rústica y pecuaria y la urbana de aquel término municipal, correspondientes al año en curso.

Hoy por la policía se ha presentado al Sr. Juez de Instrucción una denuncia contra un sujeto que intentó abusar de una mujer.

El día 15 del actual la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad celebrará Asamblea General.

Para que sea publicado en el B. O., el Alcalde de Aiyor ha remitido al señor Gobernador civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de Diciembre del finido año 1902.

Esta mañana en una casa de la calle de Borrás ha ocurrido un amago de incendio, quemándose una lata de petróleo.

Un vecino de la calle de Felu que padece de enagenación mental esta mañana ha sufrido un acceso de locura teniendo necesidad de encerrarle en el manicomio provincial.

En la villa de Santa María durante el mes de Diciembre último ocurrieron 7 nacimientos y 4 defunciones.

Por la Alcaldía hoy ha sido multada en 5 pesetas una mujer que promovió escándalo en la calle de la Alfarrería.

Esta mañana mientras un carricón pasaba por la Rambla, una rama de un árbol se ha deprimido cayéndole encima, ocasionando varios rasguños al carretero y algunos desperfectos al vehículo.

Una niña que transitaba por la calle de las Teresas ha sido acometida por un perro rompiéndole los vestidos.

El perro ha sido conducido á Tirador.

En esta ciudad ayer fué detenido por la Guardia civil un sujeto que expendía moneda falsa.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

Recomendamos, como el remedio más eficaz contra la tos, las 'Pastillas del Dr. Paneraj'.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner--Sindicato 2 á 10:

Crónica religiosa

Boletín para mañana. Hoy. -San Hilario, obispo, el beato Bernabé de Corlón y Macrina virgen.

Cuarenta Horas. En piezan en el Socorro, dedicadas al Niño Jesús de Praga.

A las seis exposición, acto seguido misas solemnes.

A las seis y media rosario, sermón por un P. agustino y oratoria.

Valores Locales

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

Valores Públicos

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Oficial del día 12 á las 16, 4 por 100 interior contado, Banco de España, etc.

ANTICUARIO

Acaba de llegar en esta ciudad procedente de Barcelona, D. Andrés Masot, anticuario, que vive calle de Opones, número 1, y se hospeda en el Gran Hotel de Mallorca, Conquistador, número 18, el cual participa que compra toda clase de objetos antiguos como son tapices, damascos, terciopelos, joyas, alfileras, esculturas, tanto en piedra como en madera.

Recibe en el domicilio donde se hospeda de 10 de la mañana á 12 y media y de 2 á 4 de la tarde.

Se pasa á domicilio si lo solicitan y se guarda la mayor reserva.

Cooperativa Agrícola

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora se convocó á Junta general extraordinaria en segunda convocatoria para el próximo domingo 18 del corriente á las diez y media de la mañana en el local de la Sociedad, plaza del Olivar, (café del Rindero), para dar cuenta á los señores socios del resultado de la liquidación.—Palma 12 de Enero de 1903.—La Comisión.

TAQUIGRAFIA

Enseñanza rápida. Honorarios módicos. R. Hotel Continental, 3 á 4.

Derecho Foral Español

Primer tomo en tela de 800 y pico de páginas. Pesetas 4'50.

AGENDA DE BUFETE

A 6, 8, 10 y 12 REALES Con las guías y datos de Mallorca, Barcelona y Madrid. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

TARJETS POSTALES

HAUSER Y MENET

La soupe de Mimi. La conchó de Mimi. La marriage de Mimi. Noche de Reyes. Bellezas españolas. El tren exprés de Campoamor. Qué supiera escribir, id. Poemas y humoradas. Y muchas otras colecciones artísticas infantiles, al platino en negro ó iluminadas. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Por telegrato

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

No hay inteligencia. Proyecto de Canalejas.

Madrid 13 á las 1'45

El Sr. Canalejas ha negado que negase á una inteligencia con el Sr. Montecinos acerca de las elecciones. Ha dicho está reafirmando el censo casa por casa á fin de evitar los amaños que acaso se intenten, y que sus interventores tendrán la filiación completa de todos los votantes. Nombrará además una junta de letrados para que persigan las falsedades que pudieran someterse.

El comité liberal del distrito del Hospicio se ha adherido el Sr. Canalejas.

Contra la viruela

Madrid 13 á las 9'45.

El ministro de la Gobernación, Señor Maurá, se ocupa en la redacción de un proyecto de decreto para combatir la viruela.

Desea el Sr. Maurá someter el expresado proyecto á la aprobación de sus compañeros en la próxima sesión del Consejo.

Los socialistas se preparan.—El general Borbón de cuartel.

Madrid 13 á las 9'45.

Comunican de Bilbao que los socialistas han acordado presentar candidatos en las elecciones de diputados provinciales y en las generales de diputados á cortes y senadores.

Presentarán al compañero Pablo Iglesias para diputado á Cortes.

El Gobierno ha desmentido que piensa conceder al Toisón de Oro del Sr. Sagasta al Sr. marqués de la Vega de Armijo.

El general Borbón ha sido declarado en situación de cuartel.

Varias noticias

Madrid 13 á las 13'40

El Sr. Silvela ha dicho que nada sabe respecto de Marruecos.

Se ha mandado marche á Jijón un delegado de la Tabacalera para que vea el medio de solucionar el conflicto producido por las cigarreras.

El Toisón de Oro que tenía el Sr. Sagasta no se concederá á nadie.

Es inexacto que el Rey tenga interés en determinada persona para la jefatura del partido liberal.

En la sesión del Consejo de Ministros celebrada el sábado no se firmó documento alguno.

De Marruecos

Los europeos se retiran

Madrid 13 á las 8'45.

Telegramas que acabamos de recibir de Tánger, nos dan cuenta de la actual situación que por lo visto no es muy halagüeña.

En Tánger se han reunido los cónsules de todas las naciones habiendo acordado aconsejar á los europeos se retiraran, pero á sus costas.

Han salido ya de dicha población todos los alemanes.

Escaramuzas

Cerca del puente Cebrí, ha tenido lugar una escaramuza entre las tropas imperiales y los rebeldes.

Ignórase aún el resultado de la misma.

Destitución

El Sultán ha despedido al gobernador de Fez, por tener sospechas de que estaba en tratos con los rebeldes.

Sangriento combate

Como temíase mucho se haya rebeldado la Kabila de Sict.

Dicha Kabila tuvo un sangriento combate que duró todo el día, con los soldados del gobernador de Alcazar Kibir.

El resultado de este combate ignórase.

Los europeos

Los dueños de caballerías se niegan á alquilarlas á los europeos que quieren trasladarse al interior de Marruecos.

Los ministros extranjeros se niegan rotundamente á facilitar salvo conductos para viajar.

Noticias de Fez

Las últimas noticias de Fez que acaban de recibirse en Tánger, afirman que las tropas del pretendiente llevaban la mejor parte en la lucha que sostuvieron ayer contra las tropas imperiales.

Asegúrase que los habitantes de Fez se han sublevado contra el Sultán, por lo cual reina un pánico terrible.

En Rabat

Los europeos residentes en esta población, escriben que de un momento á otro esperan que los moros rebeldes asalten la ciudad.

Mahomed Torres ha dado orden de que sean confiadas todas las caballerías del Imperio á fin de enviar el mayor número posible de tropas y refuerzos al Sultán.

El Oro Argentino

Madrid 13 á las 16.

Hoy el oro argentino se cotiza á 127'30.

La bolsa de hoy

Madrid 13 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, Idem Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

FABRA

A propósito de una durmiente

En un pueblecito de Francia, del Departamento de l'Aisne, en Tonelles, hay una mujer que duerme de doce días á dos. A consecuencia de un susto cayó en letargo sin que haya despertado más. Cuantos médicos se ocupan en la especialidad de enfermedades nerviosas han ido á ver este caso extraordinario en vano. Dicha mujer, joven todavía, está cuidada por su madre que la alimenta con caldo.



Sr. D. Arturo Bastos

El Sr. Arturo Bastos, que habita en Oporto, l'ou Monzinho de Silveira, 120, ha guardado cama durante un año y medio. Desgraciadamente para él no dormía como la mujer de Tonelles. Más le hubiera valido; por lo menos se hubiera evitado los sufrimientos que él mismo no describe en la siguiente carta:

Tuvo hace 3 años la fiebre tifoidea muy rara, seguida de tales complicaciones, que me dejaron postrado por completo, viéndome obligado á guardar cama durante un año y medio. A este estado de desfallecimiento vino á juntarse una enfermedad nerviosa, con todos los síntomas característicos de la neurastenia, como jaqueas, neuralgias, palpitaciones, sueño agitado, dificultades en la visión y en el oído, pesadillas terribles y perturbaciones frecuentes en el aparato digestivo, todo lo cual me atormentaba aporramente. Todas las mañanas me encontraba con la lengua seca y pastosa, y sufría náuseas y vómitos que me dejaban postrado.

Después de haber tomado diversos medicamentos así sin resultado, empecé á usar, por consejo de mi médico, las Píldoras Pink, que me han dado el mejor resultado y en muy poco tiempo. Los accesos nerviosos fueron disminuyendo hasta desaparecer por completo, como así mismo todas las dolencias que tanto me hicieron sufrir.

Completado un deber doy por lícito testimonio del insuperable valor de las Píldoras Pink y autorizo á V. a publicación de la presente carta.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes 223, Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante, Frans Janssens, Cortes 223, Barcelona.

NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10.

Teatro Principal

Gran función para hoy.—LA DCHA AGENA, de los hermanos quinteros, aplaudida en toda España.—A las 8.—Precios los anunciados.

Lirico-Cómico-Bouffes

Gran compañía Alegría.—Programa variado para esta noche.—Entrada general, 0'60.—A las 8 y media.

Renato un rosario bendecido por el papa y que le dará sin duda la resignación necesaria para sufrir el suplicio.

—Os envío este rosario, y os tengo por mi fiel servidor.

«CARLOS».

El gobernador tomó el rosario que era de cuentas gruesas de madera odoríferas, parecido á las que llevan los peregrinos de Tierra Santa, y dijo á Fangar:

—Voy á llevarlo yo mismo.

Y el gobernador del Chatelet, que ya había concluido de almorzar, se hizo acomodar por dos siabarderos á través de los húmedos corredores y los tortuosos subterráneos hasta el calabozo del sentenciado á muerte. Los esbaldos de Renato se habían vuelto blancos y le dominaba hacia algunos días un temblor nervioso que no cesaba de día ni de noche. Cuando el gobernador entró, le encontró echado sobre un montón de paja medio podrida, y debajo de la tronera por donde entraba un poco de claridad en un calabozo.

—Renato, ¡yo el gobernador, vengo á anunciaros que la hora de vuestra muerte está próxima.

—Miró el roc con ojos aludados al gobernador y no respondió; sin embargo,

comenzó á temblar con más fuerza aun.

—Renato, repitió el gobernador, mañana á medio día vendrán á buscaros para conducir os al suplicio, después que hayáis hecho pública retractación en el pórtico de Nuestra Señora.

Renato siguió silencioso. El gobernador continuó:

—La reina madre, si bien os abandonó á la suerte que merecís ha querido no obstante daros una prueba más de su compasión.

Al oír el nombre de la reina, Renato se agitó en la paja y se incorporó á media.

—Tomad esto, añadió el gobernador, tendiéndole el rosario.

Renato lo tomó, ahogó un grito ronco, sus ojos brillaron de repente y cesó su temblor. ¿Qué virtud mágica tenía el rosario?

Desde que Renato estaba en la prisión, y sobre todo desde que había sido condenado á muerte, y sólo por todas las fases del terror, y acabó por acostumbrarse á las más terribles reacciones. Por

El monje se detuvo; pero Renato acabó la frase comenzada.

—Una sustancia, dijo, que matase á la larga.

—Esa persona, suspiró el supuesto monje, tiene grandes riquezas y ningún uso hace de ellas.

—¿De varas?

—Mientras que sus herederos tienen, por el contrario, mucha necesidad de emplearlas.

Y al decir esto, el monje colocó un bolsón de cuero muy pesado delante de Renato. El bolsón fué fuertemente atado estaba agujereado á trechos, y permitió ver á Renato que todo lo que contenía era oro.

A su vez miró al monje y le preguntó:

—¿Queréis que el resultado se prolongue ó taléis mucha prisa?

—¡Así ¡así se podrá esperar cosa de un mes.

Renato, que examinó el rosario, vió que las cuentas estaban huecas.

—Una de ellas se puede destornillar, dijo el monje.—A ver si la encuentran.

Renato fué mirándolas con cuidado una tras otra, pero no pudo distinguir nada.

—Ej. a. p. d. i. s.

por la cintura le dió un par de besos en cada mejilla.

A su vez la joven se ruborizó un poco y dejó de reír, en seguida se desahogó, corrió hacia la puerta y abriéndola de par en par, dijo:

—¡Vámonos la rituañón comienza á agravarse y ca voyis haciendo demasado emprendedor. ¡Salid de aquí, caballerito!

Pero al ver que el paje no daba muestras de querer salir, la joven le cogió del brazo como el de la cintura, y le sacó á empujones hasta el corredor.

Mientras pasaba esto en el Louvre, una escena muy diferente se desarrollaba en el sombrío Chatelet, en cuyos calabozos estaba encerrado Renato el sentenciado.

El gobernador del Chatelet era un caballero esclavo de su consigna y de su deber, á quien Orillon, que durante algún tiempo obtenía cuanto quería del rey, hizo colocar en este puesto, al día siguiente de la prisión de Renato. Eran las diez de la mañana, y el gobernador, un solterón, estaba almorzando tristemente y envidiando la suerte de los que gozan la dicha de tener convidadas, cuando se presentó su secretario, llevándole un mensaje de Orillon, y se hallaba

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embombamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastros Alcock son superiores á todos los otros emplastros. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastro Alcock para callos. Estos los alivia inmediatamente, imitando la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandroth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y bujar deprimido, producidos por dolores biliares.

À LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO

Elixir estomacal antiagrástico. — Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acidias, Pesos, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos, Eructos, Inapetencia, Reconstruyente de las criandaras, anémico y convalescentes, y cuando precisa regularizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MAS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO. — TIENE RIVAL EN TÓNICO HABANERO DO. DOCTOR J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para fortalecer y devolver al cabello blanco, contra cuatro aplicaciones, su preparación al lavarlo, antes al cepillarlo, se colora primitivo natural casi año, morder, negro permanente. No contiene plata, ni mercurio ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO

(PASTA Y POLVOS DENTÍFICOS)

Antiséptico de primer orden, inaudito para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

VENTAS: en Palma, J. Valenzuela. — Arta, J. Servera. — Barcelona, Glaris, 67.

No mas vello.

18 años de exitosa la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch, Este depilatorio es muy útil en las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, y con él pueden destruirlo sin irritar el cutis. — 250 ptas. bote. Se vende en las principales farmacias. — En Palma: en la Farmacia de P. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 23.

NO MAS PELO BLANCO

Tiatura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PRECIOS. Vende en droguerías y perfumarias. — Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno.

Depositos en Palma: Farmacia Valenzuela. — Centro farmacéutico y principales.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Enero

Línea de Cuba-México

Servicio del Norte. — El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 29 de la Gorda el vapor «Cataluña» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Confradre y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo. — El día 26 de enero saldrá de Barcelona el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, líneas de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona y el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga, para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y S. Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Línea de Filipinas

El día 8 de enero saldrá de Barcelona, después de hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio López» directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Cataluña» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El 25 de enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Málaga y otros puertos de la Costa Occidental de África y Guayaquil.

Línea de Canarias

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M.J. Villaverde» directamente para Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. — Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, plaza de Antequera, 4.

Línea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas de este puerto el último día de cada mes

El día 31 de Enero saldrá el vapor Miguel M. Pinillos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También la admite para NEW-YORK con trasbordo en la Habana, punto de conocimiento directo. Admite carga de fidei y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, San Juan, núm. 30, Palma. NOTA: Se suplica á los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la salida.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social. — Madrid.

Calle de Olesaga, n.º 1. — (Paseo de Recoletos)

33 años de existencia

GARANTIAS PRESETRAS

Capital social efectivo 12000000

Primas y reservas 44028645

Total 56028645

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra la vida, en las combinaciones de seguros, se ofrecen las mejores condiciones de ventajas y capitales diferidos á prima más reducida que cualquiera otra compañía.

SOLUCION BENEDICTO

PREPARACION DE CALOR

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, enfisemas crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, viciadas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osteomalacia, etc. Frasco 250 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernar, 41, Madrid y principales Farmacias. — En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de su sencillez de calificación é instalación nacionales y extranjeras. Vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumarias. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela. — Centro Farmacéutico y principales.

UNOLITURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor PADRO

Remedio vegetarino para la curación de las escrófulas ó tórnos crónicos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impurezas.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Nodrizas

Una de las más de edad natural de Buenos Aires, que se desea en esta ciudad para lactar tanto en su casa como en la de los señores. Dirigirse Contramilla, Jard. n.º 10, Habana.

JOVEN

Se necesita uno de 15 á 20 años, y buen porte, para servir y acompañar á un señor en su casa ó en un establecimiento en horas determinadas, á más razón en el Centro de Aduanas, plaza de Santa Catalina, n.º 10.

Venta

De una finca en Son Lluís de la Vileta. Se desea vender á polidivida de su dueño, una casa con piso, cochera y dos fuentes, juntamente con un trozo de tierra con algunos árboles. Para informes en el horno de Son Serra de la Marina, n.º 10.

Muchachos

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería, Escolar, plaza de Cort, 15. Serán bien retribuidos.

Una operación particular

es el separar las cejas que se caen, las que se caen y se caen, ó quitarlas al imperioso vello que cubren la cara de algunas damas, ó separar la ceja sin necesidad de la cirugía al depilatorio, ó quitarlas al vello de los carrillos los hombres, etc. Todo esto es una operación muy particular y muy sencilla en minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Rado.

FRANCO 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera, 23, Libertad, 10, B. José Casanueva paisauro, Cádiz, 6.

Fotografía

BARCELONA

en piso principal y en el mayor sitio de la ciudad. Por necesidad de retirarse su dueño se traspasa ó tomará su socio que pueda regerarla. Escribir Centro de Anuncios, Arrolas 5, Barcelona.

concebido en los siguientes laconicos términos:

— Señor gobernador: Mañana á medio día conducirá á vuestro preso Renato el florentino á la plaza de la Greve. Adoptad las disposiciones consiguientes.

— CRILLON.

— El gobernador se quedó como deslumbrado, y cuando que hicieran entrar al mensajero. Este mensajero era nuestro antiguo conocido el escudero Fangas, el prevezal guerrero, jugador y poeta, que se había hecho por un momento la más halagüeña hinciones al ver que se iba á Renato una buena parte de sus riquezas. El gobernador había tenido más de cuatro insonoros desde que le condujeron á Renato bajo su más estrecha responsabilidad.

— Señor gobernador, le dijo Crillon el día que le instaló en el Chatelet, me respondéis de Renato con vuestra cabeza. Si se escapa, os envío á la plaza de la Greve en su lugar.

— El gobernador se lo tuvo por dicho. Por su parte Fangas creía haber ganado legítimamente el oro de Renato, y pidió varias veces al duque le fuera entregado. A lo cual respondió Crillon ingenuamente:

— ¿Espera que sea enredado Renato?

— Soloamente para mí, respondió Renato.

— Pues contigo solo tengo que tratar; cierra la puerta.

El monje hablaba con tono de autoridad que impresionó al florentino; y entreabiendo su hábito como por descuido, dejó ver á Renato las culas de dos pistolas y el mango de un puñal.

— ¿Qué desea Vuestra Reverencia? preguntó humildemente.

— Cierra tu puerta, repitió el monje.

— Renato obedeció. El monje sacó de su bolsillo un rosario de cuentas gruesas, el mismo que Renato había de tener un día en su posesión.

— Hé aquí un objeto, dijo, que se quisiera hacer llegar á manos de una persona piadosa.

— ¿Y necesitais para eso un intermedio diario?

— Espera...

— Renato vió reducir entonces á través del capuchón del monje una mirada ardiente como el fuego del infierno. El monje continuó:

— Se desearia que las cuentas de este rosario fueran impregnadas en una sustancia cualquiera que tuviera por efecto...

eso pudo dominarse en presencia del gobernador, que tardó poco en retirarse. Renato se retiró para estar más cerca del rey de la vez que entraba por la tronera, y se puso á examinar el rosario. Su mirada poco antes triste, contentaba á la razón y su cuerpo encorvado se enderezó. No era el mismo hombre; esperaba. Pues bien, para que la vista del rosario que le enviaba la reina produjera en él tal reacción, era menester que fuera una señal de libertad, por lo cual hace falta que contemos en pocas palabras su historia.

El rosario, que la reina de los benedictos por el papa, lo había recibido al contrario de Renato mismo, á quien perteneció largo tiempo y que lo había traído de Milán. El favorito de la reina Catalina, cuando todavía estaba en Italia y en Milán, adonde se había refugiado después del asesinato de los padres de Godofino, vió un día entrar en su casa á un hombre con hábito de monje, pero con la capucha tan echada adelante que era imposible distinguir sus facciones. Renato tenía allí tienda de perfumería y pasaba por un envenenador de algún mérito. El supuesto monje le preguntó:

— ¿Tienen aquí oídos las paredes?

to, y entonces todo se arreglará fácilmente.

Fangas y el gobernador se miraron un momento sin poder decirse una palabra.

— Según se ve, dijo por fin el gobernador, la cosa está decidida y será mañana.

— ¡Si, pardiéz!

— ¡Ah! pues yo prefiría que fuera hoy, murmuró el gobernador, porque es muy expuesto el ser un carcelero.

— También yo lo prefiría, puesto que soy un heredero dijo Fangas.

— Voy á doblar las guardias, prologó el gobernador.

— Eso me parece bien, la prudencia lo aconseja así.

En el momento en que Fangas emitía esta opinión, anuncióse la llegada de otro mensajero. Procedía también del Louvre, pero le enviaba el mismo rey. Era Gauthier, paje de Carlos IX, quien decía así en su mensaje:

— Señor gobernador: Señale el suplicio de Renato para mañana. La reina madre comprendió por fin que no podía oponerse más tiempo á esta expiación; pero me pidió un favor postero, que no podía negarle.

— Este favor consiste en hacer llegar á